

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP, AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2013 DE 2019 Y AL FORTALECIMIENTO DE LA MERITOCRACIA EN EL ESTADO COLOMBIANO.

CORTE A 31 DE MAYO DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de las leyes 190 de 1995, 1780 de 2016, 2013 de 2019, los Decretos 2842 de 2010, 019 de 2012, 1083 de 2015, 648 de 2017, 484 de 2017 y las Circulares 017 del 2017, 012 de 2020 y 019 de 2020, realiza el seguimiento y verificación del estado de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP y en el aplicativo de la ley 2013, así como el cumplimiento de la vinculación de promoción de empleo y el reporte de las vacantes en la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC, con el fin de determinar el desempeño del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, en cuanto al cumplimiento de la normatividad mencionada y el registro de información actual, real y oportuna.

2. ALCANCE

El Seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno, comprende el periodo de revisión entre el 1/06/2022 al 31/05/2023, de los siguientes aspectos:

- Los registros y actualización de hojas de vida y declaraciones de bienes y rentas.
- Fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano, con relación a los temas de vinculación y promoción de empleo y registro de vacantes en la OPEC.

En relación al seguimiento que se realiza a la publicación de la declaración de bienes y rentas, registro de conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta como cumplimiento a la Ley 2013 de 2019, se realizó a la fecha de análisis de la información (diciembre de 2023).

Es importante mencionar que debido a la no consecución de la información completa fue necesario realizar dos modificaciones al plan anual de auditoria en relación con la fecha de presentación de este informe.

3. METODOLOGÍA

El Grupo de Gestión del Talento Humano y el Grupo de Gestión Contractual, realizan la verificación de las hojas de vida y la declaración de bienes y rentas registrada por los

funcionarios públicos y contratistas en el aplicativo SIGEP II, en consecuencia, desde la Oficina de Control Interno se solicitó al Grupo de Gestión del Talento Humano, mediante memorando sisad 20233120955 del 4/10/2023, con reiteración de la solicitud, a través de memorandos 20233122109 del 11/10/2023, 20233124961 del 7/11/2023 y 20233127546 del 24/11/2023, la base de datos correspondiente a la planta de personal del Instituto a mayo 31 de 2023, la relación de los funcionarios públicos posesionados y retirados, entre otros.

Así mismo, al Grupo de Gestión Contractual se le solicitó la información de los contratistas de Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con los que la Entidad ha contado y tiene vigentes, tanto en Oficinas Nacionales como en Gerencias Seccionales, con corte a 31 de mayo de 2023, mediante memorando sisad 20233120956 del 4/10/2023, con reiteración de la solicitud, a través de memorando 20233122107 del 11/10/2023.

De otra parte, teniendo en cuenta los problemas que se presentaron en la consulta de los diferentes informes en el aplicativo SIGEP II, se solicitó mediante correo electrónico del 3 de octubre de 2023 eva@funcionpublica.gov.co, el descargue y envío de los siguientes informes relacionados con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, entre el 31 de mayo de 2022 y el 31 de mayo de 2023:

- Monitoreo de actualización de Hoja de Vida
- Monitoreo de Bienes y Rentas
- Contratos de Prestación de Servicios Profesionales
- Informe de vinculación y desvinculación.

Respecto al análisis realizado a las bases aportadas por los grupos mencionados anteriormente, la Oficina de Control Interno efectuó evaluación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para análisis de información relacionada con actualización de hojas de vida y declaración de bienes y rentas, de servidores públicos se utilizó la herramienta Excel para análisis de datos y cruce de información con las bases de datos descargadas del aplicativo SIGEP,
- En lo referente a contratistas, como herramienta metodología se utilizó el análisis de datos, lo cual implicó recopilar y analizar datos para la generación del informe. Trabajando el universo de los contratistas (2.176).

Finalmente, se procedió a realizar el seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el estado colombiano, teniendo en cuenta el reporte de nuevas vacantes definitivas y/o cambios en la información de las mismas, registrado en OPEC y consultado a través del Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, así como la verificación al cumplimiento de la vinculación y promoción de empleo “Prácticas Laborales” y el cumplimiento del artículo 14 del capítulo II de la Ley 1780 de 2016.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a la operación, registro, actualización y gestión de la información consignada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público–SIGEP, validando las instrucciones impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*” el cual indica:

“(…) ARTÍCULO 2.2.5.1.9 Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto. (…)”

“(…) Así mismo, deberá haber diligenciado el formato de hoja de vida adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP.

“(…) ARTÍCULO 2.2.16.3 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art.1) Corte de cuentas. El corte de cuentas de los anteriores documentos al momento de ingreso al servicio y de actualización será el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al de su presentación.

En caso de retiro del servidor público de la entidad, la actualización en el sistema se hará con corte a la fecha en que se produjo este hecho y deberá ser presentada por el servidor público dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

ARTÍCULO 2.2.16.4 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art. 2) Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:

Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1º de abril y el 31 de mayo de cada vigencia (…)”

“(…) ARTÍCULO 2.2.16.5 Verificación. El jefe de la unidad de personal de las entidades será responsable de verificar el cumplimiento de la presentación tanto de la declaración como de la información de la actividad económica en cada momento. (…)”

“(…) ARTÍCULO 2.2.17.10 Formato de hoja de vida. El formato único de hoja de vida es el instrumento para la obtención estandarizada de datos sobre el personal que presta sus servicios a las entidades y a los organismos del sector público, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Están obligados a diligenciar el formato único de hoja de vida, con excepción de quienes ostenten la calidad de miembros de las Corporaciones Públicas:

- 1. Los empleados públicos que ocupen cargos de elección popular y que no pertenezcan a Corporaciones Públicas, de período fijo, de carrera y de libre nombramiento y remoción, previamente a la posesión.*
- 2. Los trabajadores oficiales.*
- 3. Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato (…)”*

y al Decreto Ley 019 de 2012 “*Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.*”, el cual señala:

“(...) ARTÍCULO 227 Quien sea nombrado en un cargo o empleo público deberá, al momento de su posesión, registrar su hoja de vida, su declaración de bienes y rentas y los soportes en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces. Al retiro del servicio la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas y los soportes deberán desvincularse del empleo en el SIGEP, sin perjuicio del deber de conservar las hojas de vida por la respectiva entidad, acorde con las normas vigentes.”

“(...) Quien vaya a vincularse a las entidades del Estado y su hoja de vida se encuentre registrada en el citado Sistema, únicamente deberá actualizar los datos de la hoja de vida o de la declaración de bienes y rentas.”

“(...) Las personas que vayan a suscribir un contrato de prestación de servicios con el Estado deberán diligenciar el formato de hoja de vida establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del SECOP”,

4.1 Registro y actualización en el Aplicativo Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP de los Formatos Únicos de Hoja de Vida

4.1.1 Registro y actualización hojas de vida en SIGEP

Servidores Públicos.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión de Talento Humano del Instituto, la planta de personal a corte 31-05-2023 registraba un total de 1506 funcionarios, distribuidos así:



Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

Para el seguimiento a la actualización de las hojas de vida, se realizó la consulta de monitoreo a las hojas de vida en el aplicativo SIGEP II, en donde se obtuvo un total de 1795 servidores públicos activos, de los cuales 656 equivalentes al 36%, realizaron actualización de hojas de vida en el periodo analizado.

TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS	
GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	SIGEP II
1506	1795
HOJAS DE VIDA APROBADAS TALENTO HUMANO	
525	
HOJAS DE VIDA ACTUALIZADAS SIGEP II	
656	

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

En el periodo evaluado se posesionaron 241, Servidores públicos distribuidos así:



Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

De estos, 103 (43%) no registran actualización de hoja de vida en SIGEP II, sin embargo 60 (58%) tienen aprobación de hoja de vida por parte del Grupo de Talento Humano, a continuación, se relacionan los casos:

N	CEDULA	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV EN SIGEP II	APROBACIÓN HV TALENTO HUMANO
1	52.351.514	28 de marzo de 2023	NO REGISTRA	APROBADA
2	80.528.054	12 de abril de 2023	NO REGISTRA	NO REGISTRA
3	35.418.254	10 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
4	52.537.995	1 de marzo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
5	53.120.707	10 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
6	52.492.920	13 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
7	7.187.974	6 de marzo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
8	52.207.304	15 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
9	1.113.627.995	17 de marzo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO

N	CEDULA	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV EN SIGEP II	APROBACIÓN HV TALENTO HUMANO
10	1.069.720.797	10 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
11	52.960.539	13 de marzo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
12	55.189.836	1 de marzo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
13	35.393.620	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	APROBADO
14	80.133.812	17 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
15	1.085.263.045	17 de abril de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
16	1.067.713.901	1 de septiembre de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
17	1.057.573.491	16 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
18	75.098.892	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
19	93.386.754	15 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
20	51.850.991	14 de abril de 2023	NO REGISTRA	APROBADA
21	1.098.605.780	15 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
22	66.964.453	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
23	1.097.396.251	16 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
24	1.010.175.868	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
25	1.036.624.619	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
26	7.696.704	3 de abril de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
27	1.067.887.432	10 de abril de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
28	80.791.409	13 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
29	1.098.681.270	17 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
30	1.098.604.208	14 de abril de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
31	50.943.129	17 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
32	86.080.667	12 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
33	43.262.718	3 de abril de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
34	1.017.134.345	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
35	1.081.406.326	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
36	1.107.526.163	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
37	1.233.891.458	17 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
38	52.663.202	10 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
39	1.016.000.934	6 de marzo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
40	1.046.400.590	15 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
41	1.118.563.451	1 de marzo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
42	1.019.109.219	13 de febrero de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
43	1.016.066.324	1 de marzo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
44	1.110.579.609	8 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
45	93.120.272	1 de septiembre de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
46	45.541.875	10 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
47	1.110.568.864	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA

N	CEDULA	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV EN SIGEP II	APROBACIÓN HV TALENTO HUMANO
48	1.048.213.834	4 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
49	1.116.796.949	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
50	1.049.372.078	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
51	75.093.308	15 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
52	1.053.780.903	18 de abril de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
53	80.173.216	15 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
54	29.952.600	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
55	40.935.063	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
56	12.551.380	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
57	1.121.328.138	18 de abril de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
58	98.345.920	5 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
59	98.362.666	5 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
60	1.080.931.996	5 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
61	87.062.827	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
62	1.086.359.298	5 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
63	1.085.299.343	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
64	60.449.879	14 de abril de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
65	1.094.245.906	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
66	1.115.729.674	15 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
67	27.362.034	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
68	1.123.209.500	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
69	1.126.455.097	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
70	94.276.267	5 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
71	1.112.626.746	5 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
72	63.395.745	2 de mayo de 2023	NO REGISTRA	APROBADO
73	1.053.789.118	16 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
74	1.121.834.167	15 de julio de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
75	93.126.003	5 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
76	41.935.281	11 de julio de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
77	1.020.767.826	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
78	29.505.805	10 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
79	13.270.342	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
80	52.080.638	12 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
81	80.431.771	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
82	39.356.203	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
83	93.124.363	6 de julio de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
84	68.249.565	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
85	1.067.840.871	5 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
86	1.032.454.378	5 de mayo de 2023	NO REGISTRA	NO REGISTRA

N	CEDULA	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV EN SIGEP II	APROBACIÓN HV TALENTO HUMANO
87	11.375.038	8 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
88	60.267.223	12 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
89	98.396.895	4 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
90	18.256.911	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
91	1.064.983.783	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
92	1.120.571.678	5 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
93	98.429.826	12 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
94	16.552.875	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
95	1.118.563.275	16 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
96	43.430.581	12 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
97	1.106.770.390	15 de julio de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
98	1.043.871.388	5 de julio de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
99	93.359.136	1 de septiembre de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
100	52.029.246	12 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
101	1.052.992.966	11 de octubre de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
102	1.088.218.666	16 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA
103	1.118.818.581	1 de agosto de 2022	NO REGISTRA	NO REGISTRA

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

Por lo que se recomienda revisión de estos casos para identificar, si se tratan de inconsistencias en el aplicativo SIGEP o en la información suministrada por el Grupo de Talento Humano.

Para el caso de los servidores posesionados que registran actualización de hoja de vida en la plataforma, se verifica las fechas de actualización, con anterioridad a la posesión. En esta revisión se obtiene lo siguiente:

N	CEDULA	MODO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV SIGEP II	DÍAS DE REGISTRO
1	1.018.426.765	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	24 de abril de 2023	28/04/2023	4
2	1.053.785.826	PERIODO DE PRUEBA	17 de abril de 2023	14/04/2023	-3
3	1.038.805.182	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	27/04/2023	-5
4	1.049.628.559	PERIODO DE PRUEBA	15 de mayo de 2023	28/05/2023	13
5	35.429.248	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	11/04/2023	-21
6	94.331.780	PERIODO DE PRUEBA	17 de marzo de 2023	21/03/2023	4

N	CEDULA	MODO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV SIGEP II	DÍAS DE REGISTRO
7	1.003.049.493	PERIODO DE PRUEBA	1 de marzo de 2023	27/02/2023	-2
8	31.791.842	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	4/05/2023	2
9	13.926.413	PERIODO DE PRUEBA	14 de abril de 2023	10/04/2023	-4
10	1.121.853.961	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	28/04/2023	-4
11	43.159.182	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	17/05/2023	15
12	1.128.440.262	PERIODO DE PRUEBA	10 de abril de 2023	28/03/2023	-13
13	93.365.235	PROVISIONAL	8 de agosto de 2022	14/09/2022	37
14	1.121.843.332	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	12/05/2023	7
15	1.121.332.327	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	11/11/2022	71
16	1.067.859.083	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	16/08/2022	4
17	24.311.968	PROVISIONAL	5 de mayo de 2023	17/05/2023	12
18	85.465.500	PERIODO DE PRUEBA	15 de febrero de 2023	13/02/2023	-2
19	79.788.933	PERIODO DE PRUEBA	6 de marzo de 2023	20/02/2023	-14
20	91.540.713	PERIODO DE PRUEBA	6 de marzo de 2023	27/05/2023	82
21	1.110.476.703	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	11/08/2022	-1
22	40.043.136	PERIODO DE PRUEBA	14 de abril de 2023	10/04/2023	-4
23	1.094.574.415	PERIODO DE PRUEBA	10 de abril de 2023	23/03/2023	-18
24	1.051.662.685	PERIODO DE PRUEBA	3 de abril de 2023	16/05/2023	43
25	79.324.850	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	5/05/2023	3
26	1.057.576.557	PERIODO DE PRUEBA	3 de abril de 2023	22/03/2023	-12
27	10.778.925	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	5/11/2022	65
28	1.094.248.574	PERIODO DE PRUEBA	10 de abril de 2023	24/03/2023	-17
29	40.438.013	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	21/10/2022	70
30	52.697.700	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	11/10/2022	40

N	CEDULA	MODO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV SIGEP II	DÍAS DE REGISTRO
31	1.022.341.288	PERIODO DE PRUEBA	17 de febrero de 2023	17/04/2023	59
32	92.099.298	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	25/04/2023	-7
33	1.098.766.310	PERIODO DE PRUEBA	18 de abril de 2023	18/04/2023	0
34	1.094.164.409	PERIODO DE PRUEBA	15 de febrero de 2023	17/05/2023	91
35	1.020.763.079	PERIODO DE PRUEBA	3 de mayo de 2023	24/04/2023	-9
36	7.382.962	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8
37	93.387.523	PERIODO DE PRUEBA	14 de abril de 2023	14/04/2023	0
38	53.083.358	PERIODO DE PRUEBA	17 de marzo de 2023	30/05/2023	74
39	1.073.514.699	PERIODO DE PRUEBA	10 de febrero de 2023	10/02/2023	0
40	1.121.821.344	PERIODO DE PRUEBA	8 de mayo de 2023	3/05/2023	-5
41	1.098.611.131	PERIODO DE PRUEBA	3 de abril de 2023	25/01/2023	-68
42	1.020.743.298	PERIODO DE PRUEBA	3 de abril de 2023	4/03/2022	-395
43	1.017.147.073	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	24/04/2023	255
44	51.962.140	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	12/08/2022	0
45	1.193.589.499	PROVISIONAL	12 de julio de 2022	17/11/2022	128
46	80.826.064	PROVISIONAL	14 de abril de 2023	17/04/2023	3
47	1.085.321.342	PERIODO DE PRUEBA	8 de mayo de 2023	5/05/2023	-3
48	1.054.554.137	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	25/04/2023	-7
49	72.227.926	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	11/10/2022	40
50	3.539.632	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	2/05/2023	0
51	1.116.863.000	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8
52	74.866.028	PERIODO DE PRUEBA	8 de mayo de 2023	2/05/2023	-6
53	5.477.980	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8
54	91.540.029	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8

N	CEDULA	MODO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV SIGEP II	DÍAS DE REGISTRO
55	1.007.272.179	PERIODO DE PRUEBA	8 de mayo de 2023	3/05/2023	-5
56	17.593.571	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	26/04/2023	-6
57	57.414.056	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
58	1.057.544.475	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	3/05/2023	-2
59	1.054.994.674	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	26/04/2023	-6
60	93.061.664	PERIODO DE PRUEBA	14 de abril de 2023	14/04/2023	0
61	1.122.409.299	PERIODO DE PRUEBA	12 de mayo de 2023	11/05/2023	-1
62	1.061.048.059	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	4/05/2023	2
63	7.366.720	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	5/05/2023	0
64	10.720.326	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
65	10.484.467	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	2/05/2023	-3
66	56.075.525	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
67	79.540.741	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	3/05/2023	-2
68	87.573.780	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
69	1.120.744.766	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	3/05/2023	-2
70	59.652.900	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
71	1.085.269.923	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	25/04/2023	-7
72	1.086.498.037	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
73	98.357.017	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	26/04/2023	-6
74	1.089.288.497	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	2/05/2023	-3
75	1.122.403.934	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
76	59.651.662	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	25/04/2023	-7
77	98.363.116	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8

N	CEDULA	MODO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV SIGEP II	DÍAS DE REGISTRO
78	1.097.302.170	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	3/05/2023	-2
79	87.717.244	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	25/04/2023	-7
80	91.508.162	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	25/04/2023	-7
81	11.258.614	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	27/04/2023	-5
82	1.090.386.709	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8
83	1.004.820.323	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8
84	1.090.365.618	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8
85	60.384.436	PERIODO DE PRUEBA	18 de abril de 2023	18/04/2023	0
86	5.031.287	PERIODO DE PRUEBA	17 de abril de 2023	14/04/2023	-3
87	27.688.095	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
88	1.090.460.327	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8
89	1.090.388.495	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	26/04/2023	-6
90	1.090.517.949	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	3/05/2023	-2
91	1.125.410.864	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	26/04/2023	-6
92	1.088.652.127	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
93	97.480.406	PERIODO DE PRUEBA	5 de mayo de 2023	4/05/2023	-1
94	1.122.726.796	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	26/04/2023	-6
95	53.113.736	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	25/04/2023	-7
96	13.955.186	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	25/04/2023	-7
97	5.031.856	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8
98	1.101.682.454	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	25/04/2023	-7
99	1.096.951.450	PERIODO DE PRUEBA	2 de mayo de 2023	24/04/2023	-8
100	79.491.281	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	17/05/2023	278

N	CEDULA	MODO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV SIGEP II	DÍAS DE REGISTRO
101	65.692.723	PROVISIONAL	10 de agosto de 2022	8/08/2022	-2
102	1.144.029.653	PROVISIONAL	10 de agosto de 2022	28/02/2023	202
103	52.736.950	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	16/03/2023	216
104	31.658.651	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	17/02/2023	189
105	1.030.611.871	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	23/03/2023	234
106	9.433.584	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	14/07/2022	-18
107	10.022.106	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	23/06/2022	-39
108	1.065.643.887	PROVISIONAL	10 de agosto de 2022	17/05/2023	280
109	14.241.344	PROVISIONAL	4 de agosto de 2022	11/11/2022	99
110	1.109.840.270	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	6/05/2023	247
111	38.143.373	PROVISIONAL	10 de agosto de 2022	1/02/2023	175
112	1.061.705.279	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	19/10/2022	68
113	1.066.097.245	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	12/09/2022	31
114	50.910.169	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	19/10/2022	79
115	5.653.832	PROVISIONAL	13 de julio de 2022	9/05/2022	-65
116	78.675.789	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	14/09/2022	33
117	79.383.500	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	13/07/2022	-19
118	75.097.987	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	30/08/2022	-2
119	1.033.374.572	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	5/11/2022	96
120	1.055.312.885	PROVISIONAL	4 de agosto de 2022	8/03/2023	216
121	1.118.774.656	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	5/11/2022	65
122	1.069.715.123	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	11/10/2022	40
123	5.276.451	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	5/11/2022	85
124	24.584.817	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	21/10/2022	81
125	1.110.464.563	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	13/01/2022	-211
126	93.408.639	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	7/09/2022	26
127	28.556.498	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	12/01/2022	-212

N	CEDULA	MODO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN HV SIGEP II	DÍAS DE REGISTRO
128	1.144.188.351	PROVISIONAL	16 de agosto de 2022	19/08/2022	3
129	24.144.103	PROVISIONAL	5 de julio de 2022	17/05/2023	316
130	5.054.025	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	7/08/2022	6
131	1.106.484.923	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	21/10/2022	50
132	75.089.529	PROVISIONAL	2 de septiembre de 2022	20/10/2022	48
133	1.038.546.678	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	30/07/2022	-2
134	1.104.710.134	PROVISIONAL	16 de agosto de 2022	1/05/2023	258
135	1.088.024.858	PROVISIONAL	16 de agosto de 2022	26/05/2023	283
136	1.056.573.497	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	30/05/2023	271
137	1.110.600.144	PROVISIONAL	16 de agosto de 2022	21/10/2022	66
138	37.294.722	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	21/10/2022	50

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

De los funcionarios posesionados que registran actualización de hoja de vida en SIGEP II, el 61%, lo realizó antes de la posesión, sin embargo, 3 casos muestran actualización entre 6 y 13 meses antes de la fecha de posesión.

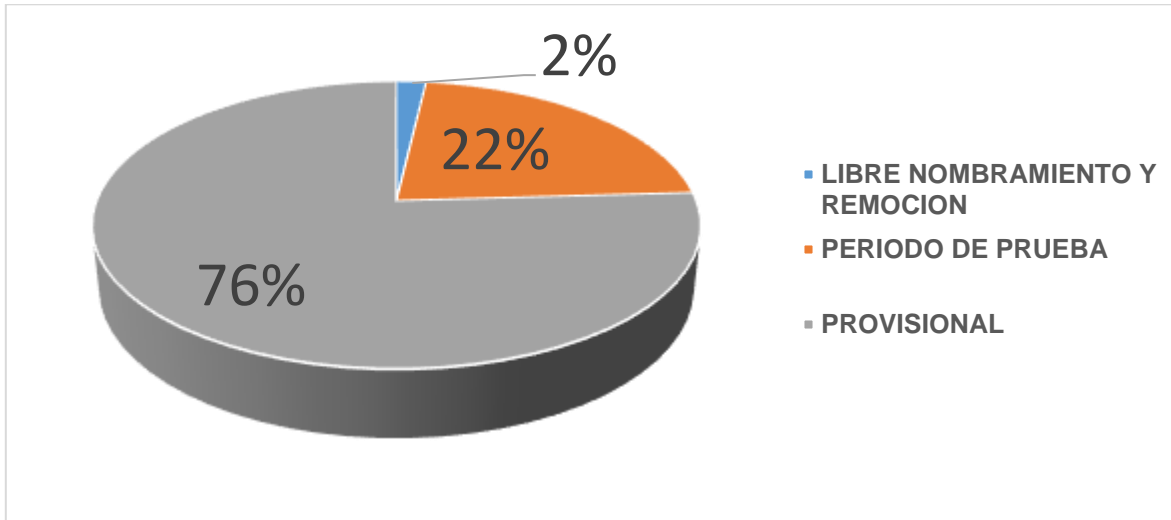
54 servidores (39%), registran fecha de última actualización después de la posesión, en donde se puede evidenciar que 13 de estos, registran fechas que coinciden con la actualización periódica que se debe realizar antes del 31 de mayo de cada vigencia.

N	CEDULA	MODO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	ACTUALIZACIÓN N HV SIGEP II	DÍAS DE REGISTRO
43	1.017.147.073	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	24/04/2023	255
100	79.491.281	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	17/05/2023	278
102	1.144.029.653	PROVISIONAL	10 de agosto de 2022	28/02/2023	202
103	52.736.950	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	16/03/2023	216
104	31.658.651	PROVISIONAL	12 de agosto de 2022	17/02/2023	189
105	1.030.611.871	PROVISIONAL	1 de agosto de 2022	23/03/2023	234
108	1.065.643.887	PROVISIONAL	10 de agosto de 2022	17/05/2023	280
110	1.109.840.270	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	6/05/2023	247
120	1.055.312.885	PROVISIONAL	4 de agosto de 2022	8/03/2023	216
129	24.144.103	PROVISIONAL	5 de julio de 2022	17/05/2023	316
134	1.104.710.134	PROVISIONAL	16 de agosto de 2022	1/05/2023	258
135	1.088.024.858	PROVISIONAL	16 de agosto de 2022	26/05/2023	283

136	1.056.573.497	PROVISIONAL	1 de septiembre de 2022	30/05/2023	271
-----	---------------	-------------	-------------------------	------------	-----

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

En este sentido podemos analizar que, por tipo de vinculación, la modalidad provisional es en la que se encuentran el mayor número de funcionarios que actualizaron hoja de vida después de la fecha de posesión.



Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

Servidores Públicos en encargo:

Durante el periodo, de acuerdo a la información suministrada por Talento Humano, se posesionaron en encargo 156 servidores, de los cuales 75 (48%) realizaron actualización de hoja de vida, se identificaron de igual manera 41 funcionarios (26%), que registran fecha de actualización anterior al periodo analizado en este informe:

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE POSESIÓN			FECHA ACTUALIZACIÓN DE HV EN SIGEP II
4.159.014	1	6	2022	20/05/2022
93.369.752	1	7	2022	9/05/2022
13.958.406	7	7	2022	27/05/2022
51.867.202	8	6	2022	27/05/2022
98.379.641	1	6	2022	29/03/2022
45.461.737	3	8	2022	31/03/2022

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE POSESIÓN			FECHA ACTUALIZACIÓN DE HV EN SIGEP II
94.280.932	5	7	2022	30/03/2022
24.717.615	8	7	2022	11/10/2017
79.966.510	9	6	2022	19/05/2022
21.833.180	1	6	2022	24/05/2022
19.068.052	6	6	2022	17/08/2011
77.169.693	6	6	2022	31/03/2022
35.526.258	1	7	2022	8/08/2018
77.171.948	1	7	2022	12/01/2022
52.195.500	12	7	2022	30/04/2022
78.704.664	8	8	2022	29/04/2017
79.345.330	18	7	2022	25/05/2022
79.345.330	1	7	2022	25/05/2022
94.314.216	9	9	2022	11/11/2020
11.062.485	1	11	2022	31/03/2022
7.161.212	5	12	2022	9/05/2022
19.263.343	15	11	2022	27/10/2010
13.252.747	1	11	2022	31/03/2022
51.866.380	15	11	2022	27/10/2010
93.154.296	6	12	2022	12/11/2020
35.520.525	13	1	2023	28/03/2022
66.859.386	2	2	2023	26/05/2022
52.817.473	13	2	2023	17/07/2015
79.303.092	20	2	2023	27/10/2010
14.230.089	20	2	2023	27/10/2010
71.581.692	21	2	2023	25/06/2012
11.314.540	21	2	2023	27/10/2010
86.087.327	1	3	2023	24/05/2022

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE POSESIÓN			FECHA ACTUALIZACIÓN DE HV EN SIGEP II
6.884.286	1	3	2023	27/10/2010
72.292.456	9	3	2023	20/02/2018
7.186.390	14	3	2023	23/05/2022
98.567.311	17	3	2023	29/03/2022
20.484.600	27	3	2023	27/10/2010
51827960	2	5	2023	23/12/2021
7.186.390	15	5	2023	23/05/2022

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

Además, se relacionan 40 casos (26%), en los cuales los funcionarios encargados no registran actualización de la hoja de vida.

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE POSESIÓN			FECHA ACTUALIZACIÓN DE HV EN SIGEP II
1.121.822.267	1	6	2022	No registra
80.496.075	5	7	2022	No registra
1.065.600.608	13	6	2022	No registra
13.066.779	1	6	2022	No registra
1.053.605.079	2	8	2022	No registra
5.254.807	7	6	2022	No registra
49.797.945	7	6	2022	No registra
29.775.563	1	6	2022	No registra
51.950.660	1	6	2022	No registra
1.073.152.835	13	6	2022	No registra
79.407.066	1	6	2022	No registra
1.094.896.244	1	7	2022	No registra
52.823.164	1	8	2022	No registra

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE POSESIÓN			FECHA ACTUALIZACIÓN DE HV EN SIGEP II
1.121.821.685	6	7	2022	No registra
51.949.623	11	7	2022	No registra
60.267.468	1	7	2022	No registra
51.647.029	5	7	2022	No registra
1.122.651.224	2	8	2022	No registra
52.231.147	3	8	2022	No registra
18.391.698	5	8	2022	No registra
52.260.496	13	1	2023	No registra
52.713.592	7	10	2022	No registra
51.712.307	3	8	2022	No registra
35.264.147	11	8	2022	No registra
1.085.302.315	5	10	2022	No registra
7.220.351	3	10	2022	No registra
7.229.197	3	10	2022	No registra
80.431.509	3	10	2022	No registra
1.069.731.134	7	10	2022	No registra
10.720.407	4	11	2022	No registra
19.498.276	8	11	2022	No registra
30.081.424	1	11	2022	No registra
1.090.412.638	1	12	2022	No registra
79.344.045	11	1	2023	No registra
20.484.212	3	1	2023	No registra
80.743.884	2	1	2023	No registra
17.327.462	12	1	2023	No registra
13.483.031	14	1	2023	No registra
51702191	6	1	2023	No registra
73.112.691	2	5	2023	No registra

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

4.1.2 Registro y actualización hojas de vida en SIGEP

Contratistas.

Con relación al componente de hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP para los contratistas, se analizó la siguiente información con corte a mayo 30 de 2023:

Monitoreo_de_actualizacion_de_Hoja_de_Vida_a_31052023_Generado_15112023 General (Del 01 de junio 2022 al 30 de mayo 2023). Informe generado por el perfil de consulta en SIGEP.

base de datos contratistas (enviado el 22/11/2023 – Memorando No. 20233127094 por el Grupo de Convenios y Prestación de Servicios)

Una vez recibida la información por parte del Grupo de Convenios y Prestación de Servicios - GCPS, sobre los contratistas vigentes entre el 01 de junio 2022 al 30 de mayo 2023, estos se analizaron frente al reporte arrojado por el SIGEP II, obteniendo el siguiente resultado:

GCPS - ICA	SIGEP II CONTRATISTA
2.408	2.185

Fuente: Monitoreo_de_actualizacion_de_Hoja_de_Vida_a_31052023_Generado_15112023 General (Del 01 de junio 2022 al 30 de mayo 2023 VS Base de datos contratistas (grupo de convenios y prestación de servicios).

Después de efectuada la comparación y la respectiva depuración entre los contratistas registrados en la base de datos del Grupo de Convenios y Prestación de Servicios y el reporte SIGEP II – Monitoreo actualización de Hoja de Vida, se encontró:

- En la base de datos del Grupo de Convenios y Prestación de Servicios, se encuentran contratistas relacionados más de una vez, con diferente número de contrato; razón por la cual se realizó la depuración quedando un total de 2.176 contratistas.
- De los 2.176 contratistas, 895 registran Hoja de Vida actualizada en el SIGEP II, sin embargo 4 registran como vinculación a cargo de planta.

Tipo Documento de Identidad	Numero de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	¿Vinculado a Cargo de Planta? (Si/No)
CEDULA DE CIUDADANIA	1045686116	Guzmán	Rada	María	Fernanda	Si
CEDULA DE CIUDADANIA	98342219	Cuatin	Villareal	Julio	Cesar	Si
CEDULA DE CIUDADANIA	1068818567	Verbel	Arteaga	Leonardo	David	Si
CEDULA DE CIUDADANIA	52701889	González	Borrero	Ana	Maria	Si

Fuente: Monitoreo_de_actualizacion_de_Hoja_de_Vida_a_31052023_Generado_15112023 General (Del 01 de junio 2022 al 30 de mayo 2023).

- En total 895 contratistas de los relacionados en la base de datos del Grupo de Convenios y Prestación de Servicios, realizaron actualización de Hoja de Vida en el SIGEP, en los siguientes campos:

COMPONENTES	ACTUALIZADO	
	SI	NO
Documentos adicionales registrados	893	2
Educación básica o media registrada	881	14
Educación superior registrada	712	183
Experiencia laboral registrada	895	0
Experiencia laboral docente registrada	64	831
Vinculado a Cargo de Planta? (Si/No)	4	891
TOTAL	895	

Fuente: Monitoreo_de_actualizacion_de_Hoja_de_Vida_a_31052023_Generado_15112023 General (Del 01 de junio 2022 al 30 de mayo 2023).

- 1.281 contratistas no registran actualizada la Hoja de Vida en el SIGEP II.

Realizada la verificación de los 2.176 contratistas, se observa que el 41% (895), efectuaron durante el segundo semestre de 2022 y el 30 de mayo del 2023, la actualización de la hoja de vida en el SIGEP II, de acuerdo con la última fecha que arroja el sistema. Y que el 59% (1.281), no efectuaron la mencionada actualización.



Fuente: Monitoreo_de_actualizacion_de_Hoja_de_Vida_a_31052023_Generado_15112023 General (Del 01 de junio 2022 al 30 de mayo 2023 VS Base de datos contratistas (grupo de convenios y prestación de servicios).

4.1.3 Registro de desvinculación de hojas de vida de funcionarios retirados

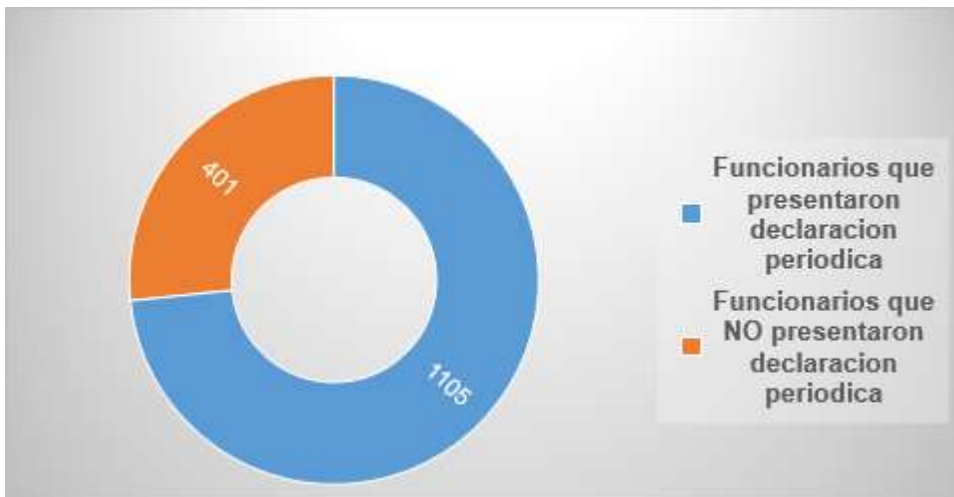
El grupo de Gestión del Talento Humano no remitió información sobre los funcionarios desvinculados en este periodo, por lo cual no se pudo realizar el respectivo análisis.

4.2 Registro y actualización de las Declaración de Bienes y Rentas en el Aplicativo Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP

Para realizar este análisis desde la Oficina de Control Interno, se descargó el archivo de consulta sobre la presentación de la declaración de bienes y rentas del aplicativo SIGEP, la cual fue contrastada con la información suministrada por el Grupo de Gestión del Talento Humano y el Grupo de Convenios y Prestación de Servicios.

4.2.1 Actualización periódica de la Declaración de Bienes y Rentas

La actualización periódica de la declaración de bienes y rentas, fue presentada por 1105 funcionarios del Instituto, lo que equivale al 73% de los funcionarios de planta en el periodo analizado y al 62% de los funcionarios activos en el Aplicativo SIGEP II.



Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

4.2.2 Registro de la declaración de Bienes y Rentas para contratación

Con el propósito de verificar el cumplimiento del reporte de la declaración de bienes y rentas de los contratistas, se solicitó al Grupo de Convenios y Prestación de Servicios, la relación de los contratos suscritos por el Instituto Colombiano Agropecuario dentro del periodo comprendido entre el 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023, ante lo cual se remitió a esta Oficina la siguiente información:

Base de datos contratistas (enviado el 22/11/2023 – Memorando No. 20233127094 por el grupo de convenios y prestación de servicios)

Vigencia contrato	Cantidad de Contratos
2022	463
2023	1.945

Fuente: Base de datos contratistas (enviado el 22/11/2023 – Memorando No. 20233127094 por el grupo de convenios y prestación de servicios)

Para la verificación de la información que arroja el SIGEP II, se analizó el Reporte denominado “Copia de 120232040503431_00001EVA bienes y renta” remitido a la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico de fecha 30-10-2023. En el que se observa:

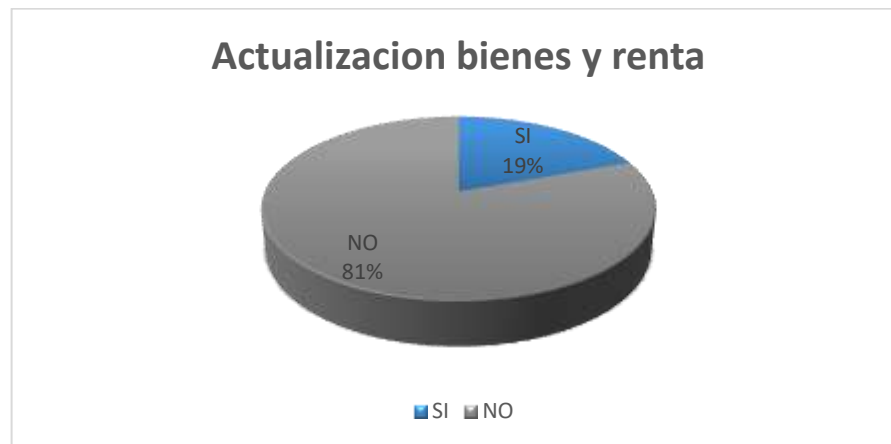
- Información que no especifica si los registros corresponden a contratistas y/o servidores públicos.
- El año de la declaración de renta corresponde a la vigencia 2022.
- La fecha de diligenciamiento corresponde a las actualizaciones realizadas entre el 02/01/2023 y 25/10/2023.
- Registra dos estados: borrador y definitiva, para efectos del presente informe se tomó la definitiva.

Después de efectuada la comparación entre los contratistas registrados en la base de datos del Grupo de Convenios y Prestación de Servicios y el reporte SIGEP bienes y rentas, se encontró:

422 contratistas, presentaron la declaración de renta definitiva correspondiente al año 2022 (fecha de inicio 01-01-2022; fecha final 31-12-2022). De los cuales 207 corresponden a ingreso, 41 para actualización y 174 periódica.

1.754 contratistas, a la fecha no han presentado la declaración "definitiva" año "2022".

Realizada la verificación de los 2.176 contratistas, se observa que el 19% (422), efectuaron en la presente vigencia la declaración de bienes y rentas en el SIGEP II, de acuerdo con la información que arroja el sistema. Y que el 81% (1.754), no realizaron la declaración de renta de manera definitiva en el SIGEP II.



Fuente: Base de datos "Copia de 120232040503431_00001EVA bienes y renta" VS Base de datos contratistas (grupo de convenios y prestación de servicios).

4.2.3 Registro de Declaración de Bienes y Rentas para posesión en encargo

De los 25 servidores posesionados en el periodo analizado el 100% realizó declaración de bienes y rentas en la modalidad periódica.

4.2.4 Registro de Declaración de Bienes y Rentas para posesión en provisionalidad y libre nombramiento y remoción

En atención a lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012 artículo 227 y el Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.5.1.9, los cuales determinan que previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá declarar bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el

formato adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del SIGEP.

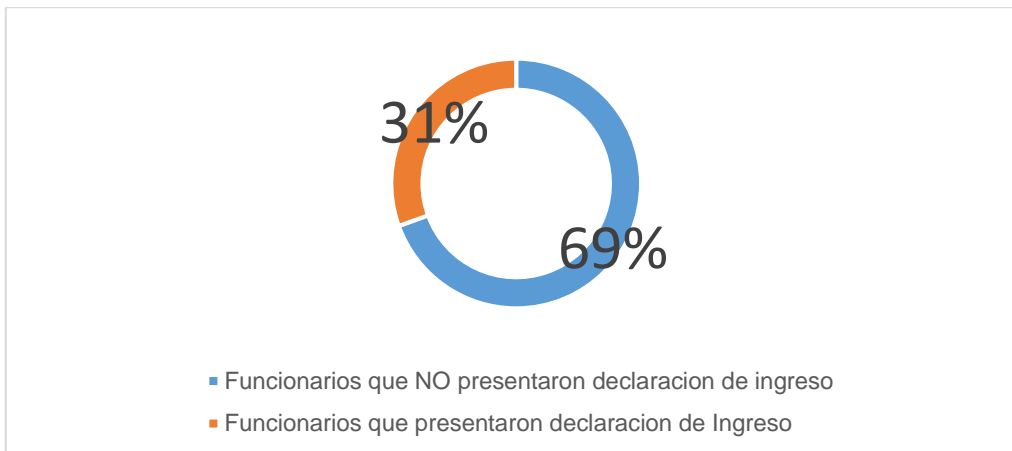
En el periodo analizado, se realizaron 3 posesiones en cargos de libre nombramiento y remoción, de acuerdo a la información suministrada por el Grupo de Gestión del Talento Humano, al contrastar la información con la base de datos de declaración de bienes y rentas de SIGEP II, obtuvimos los siguientes datos:

NUMERO IDENTIFICACIÓN	AÑO DECLARACIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	TIPO DECLARACIÓN	FECHA DE POSESIÓN	VINCULACIÓN
80528054	2.022	2023-04-11	Ingreso	12/04/2023	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCIÓN
52351514	2.022	2023-04-17	Ingreso	28/03/2023	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCIÓN
1018426765	2.022	2023-04-14	Periódica	24/04/2023	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCIÓN

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

De estos nombramientos, se observa que solo uno de los posesionados (1018426765) no realizó declaración de bienes y rentas de ingreso, según lo establecido en la normativa.

Para el caso de provisionales, en el periodo se dieron 95 nombramientos en provisionalidad, al contrastar con la información descargada del aplicativo SIGEP II, se obtuvo la siguiente información:



Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

29 funcionarios presentaron declaración de bienes y rentas de ingreso, sin embargo, lo hicieron con fecha posterior a la posesión.

NUMERO DE ID	AÑO DECLARACIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	TIPO DECLARACIÓN	FECHA DE POSESIÓN	VINCULACIÓN
93124363	2.022	2023-05-07	Ingreso	6/07/2022	PROVISIONAL
13270342	2.022	2023-05-25	Ingreso	1/08/2022	PROVISIONAL
43430581	2.022	2023-05-31	Ingreso	12/08/2022	PROVISIONAL
10778925	2.022	2023-05-04	Ingreso	1/09/2022	PROVISIONAL
51962140	2.022	2023-04-27	Ingreso	12/08/2022	PROVISIONAL

NUMERO DE ID	AÑO DECLARACIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	TIPO DECLARACIÓN	FECHA DE POSESIÓN	VINCULACIÓN
93365235	2.022	2023-05-03	Ingreso	8/08/2022	PROVISIONAL
41935281	2.022	2023-05-31	Ingreso	11/07/2022	PROVISIONAL
65692723	2.022	2023-05-30	Ingreso	10/08/2022	PROVISIONAL
1088024858	2.022	2023-05-31	Ingreso	16/08/2022	PROVISIONAL
60267223	2.022	2023-05-17	Ingreso	12/08/2022	PROVISIONAL
93359136	2.022	2023-05-29	Ingreso	1/09/2022	PROVISIONAL
11375038	2.022	2023-05-31	Ingreso	8/08/2022	PROVISIONAL
1030611871	2.022	2023-05-17	Ingreso	1/08/2022	PROVISIONAL
1020767826	2.022	2023-05-31	Ingreso	1/08/2022	PROVISIONAL
1067859083	2.022	2023-04-26	Ingreso	12/08/2022	PROVISIONAL
16552875	2.022	2023-04-25	Ingreso	1/08/2022	PROVISIONAL
52697700	2.022	2023-04-26	Ingreso	1/09/2022	PROVISIONAL
51850991	2.022	2023-04-14	Ingreso	14/04/2023	PROVISIONAL
1055312885	2.022	2023-05-26	Ingreso	4/08/2022	PROVISIONAL
80826064	2.022	2023-04-17	Ingreso	14/04/2023	PROVISIONAL
1032454378	2.022	2023-05-03	Ingreso	5/05/2023	PROVISIONAL
40438013	2.022	2023-05-16	Ingreso	12/08/2022	PROVISIONAL
37294722	2.022	2023-04-25	Ingreso	1/09/2022	PROVISIONAL
93126003	2.022	2023-05-31	Ingreso	5/08/2022	PROVISIONAL
80431771	2.022	2023-06-02	Ingreso	1/08/2022	PROVISIONAL
1110600144	2.022	2023-05-29	Ingreso	16/08/2022	PROVISIONAL
1106484923	2.022	2023-06-01	Ingreso	1/09/2022	PROVISIONAL
1120571678	2.022	2023-05-08	Ingreso	5/08/2022	PROVISIONAL
1144188351	2.022	2023-05-30	Ingreso	16/08/2022	PROVISIONAL

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

4.2.5 Registro de Declaración de Bienes y Rentas para posesión en periodo de prueba.

En el periodo analizado se posesionaron, de acuerdo a la información suministrada, 143 servidores públicos en periodo de prueba, de los cuales 97 (68%) presentaron declaración de bienes y rentas de ingreso, y de estos, 3 lo hicieron en fechas posteriores a la posesión:

NUMERO IDENTIFICACIÓN	AÑO DECLARACIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	TIPO DECLARACIÓN	FECHA POSESIÓN	DIFERENCIA
1121328138	2.022	2023-08-24	Ingreso	2023-04-18	128
43262718	2.022	2023-04-28	Ingreso	2023-04-03	25
1069720797	2.022	2023-05-31	Ingreso	2023-02-10	110

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

Continuando con la revisión se evidencian 17 (12%) servidores públicos, posesionados en periodo de prueba, que presentaron declaración de ingreso, pero en el estado aparece BORRADOR, es decir, no realizaron el último paso de presentar la declaración:

NUMERO IDENTIFICACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN	TIPO DECLARACIÓN	ESTADO	FECHA DE POSESIÓN	DIFERENCIA (DÍAS)
7187974	2023-01-10	Ingreso	BORRADOR	6/03/2023	-55
52207304	2023-05-11	Ingreso	BORRADOR	15/05/2023	-4
1113627995	2023-03-15	Ingreso	BORRADOR	17/03/2023	-2
1003049493	2023-02-27	Ingreso	BORRADOR	1/03/2023	-2
31791842	2023-05-01	Ingreso	BORRADOR	2/05/2023	-1
85465500	2023-02-16	Ingreso	BORRADOR	15/02/2023	1
1116796949	2023-04-18	Ingreso	BORRADOR	2/05/2023	-14
1057544475	2023-04-21	Ingreso	BORRADOR	5/05/2023	-14
10484467	2023-04-20	Ingreso	BORRADOR	5/05/2023	-15
1080931996	2023-06-03	Ingreso	BORRADOR	5/05/2023	29
1086359298	2023-05-04	Ingreso	BORRADOR	5/05/2023	-1
98363116	2023-04-24	Ingreso	BORRADOR	2/05/2023	-8
1085299343	2023-04-28	Ingreso	BORRADOR	2/05/2023	-4
1004820323	2023-04-19	Ingreso	BORRADOR	2/05/2023	-13
1090388495	2023-03-28	Ingreso	BORRADOR	2/05/2023	-35
1090517949	2023-05-02	Ingreso	BORRADOR	5/05/2023	-3
1088652127	2023-04-28	Ingreso	BORRADOR	5/05/2023	-7

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

La base de datos descargada de SIGEP, muestra que 25 servidores públicos (17%), realizaron declaración de bienes y rentas periódica o para actualización, pero no realizaron la declaración de ingreso.

NUMERO IDENTIFICACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN	TIPO	ESTADO	FECHA DE POSESIÓN	DIFERENCIA (DIAS)
1053785826	2023-04-11	Periódica	DEFINITIVA	17/04/2023	-6
52537995	2023-05-15	Para actualización	DEFINITIVA	1/03/2023	75
35429248	2023-04-11	Periódica	BORRADOR	2/05/2023	-21
35393620	2023-05-29	Periódica	DEFINITIVA	1/08/2022	301
79788933	2023-02-09	Periódica	BORRADOR	6/03/2023	-25
1094574415	2023-03-15	Periódica	DEFINITIVA	10/04/2023	-26
1051662685	2023-05-26	Periódica	BORRADOR	3/04/2023	53
1022341288	2023-06-01	Periódica	DEFINITIVA	17/02/2023	104
1081406326	2023-04-22	Periódica	DEFINITIVA	2/05/2023	-10
1020743298	2023-05-23	Periódica	DEFINITIVA	3/04/2023	50
5477980	2023-04-14	Periódica	DEFINITIVA	2/05/2023	-18
1054994674	2023-04-14	Periódica	DEFINITIVA	2/05/2023	-18
1122409299	2023-05-11	Periódica	DEFINITIVA	12/05/2023	-1
40935063	2023-04-21	Periódica	DEFINITIVA	2/05/2023	-11

NUMERO IDENTIFICACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN	TIPO	ESTADO	FECHA DE POSESIÓN	DIFERENCIA (DIAS)
98362666	2023-05-04	Periódica	DEFINITIVA	5/05/2023	-1
87573780	2023-05-04	Periódica	DEFINITIVA	5/05/2023	-1
59652900	2023-04-25	Para actualización	BORRADOR	5/05/2023	-10
98357017	2023-04-26	Periódica	DEFINITIVA	2/05/2023	-6
1089288497	2023-04-24	Periódica	DEFINITIVA	5/05/2023	-11
60449879	2023-04-12	Periódica	DEFINITIVA	14/04/2023	-2
1094245906	2023-04-19	Periódica	BORRADOR	2/05/2023	-13
1090386709	2023-04-18	Periódica	DEFINITIVA	2/05/2023	-14
1126455097	2023-04-18	Periódica	DEFINITIVA	2/05/2023	-14
13955186	2023-04-19	Periódica	BORRADOR	2/05/2023	-13
63395745	2023-04-14	Periódica	DEFINITIVA	2/05/2023	-18

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

El 3% restante de los servidores públicos posesionados en periodo de prueba, no presentaron declaración de bienes y rentas, los cuales se relacionan a continuación:

NUMERO IDENTIFICACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN	TIPO DECLARACIÓN	FECHA DE POSESIÓN
1057576557	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	3/04/2023
1054554137	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	2/05/2023
1049372078	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	2/05/2023
5031287	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	17/04/2023

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

4.2.6 Desvinculación en el SIGEP de funcionarios retirados del ICA durante el año 2022

No se pudo realizar análisis de la información, dado que el Grupo de Gestión de Talento Humano no aportó, base de datos de personal desvinculado en el instituto en el periodo solicitado.

4.3. Publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto de renta y complementarios. (Ley 2013 del 2019).

De conformidad con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 2013 de 2019 “La presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios deberá ser actualizada cada año mientras subsista la calidad de sujetos obligados de acuerdo con el artículo 2 de la presente ley. (...) Todo cambio que modifique la información contenida en la declaración de bienes y rentas, y en el registro de conflictos de interés, deberá ser comunicado a la respectiva entidad y registrado dentro de los dos (2) meses siguientes al cambio”

Así las cosas, corresponde al Grupo de Gestión de Talento Humano promover que el cien por

ciento (100%) de los servidores públicos que ocupan altos cargos en la entidad diligencien periódicamente el formulario de Registro de Conflicto de Interés que se encuentra en el aplicativo para la Integridad Pública.

4.3.1. Sujetos obligados - cargos directivos.

A la fecha de presentación del presente informe, mediante consulta a través del link <https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana> (Aplicativo de Ley 2013 de 2019), se evidenció que, a 31 de mayo de 2023, treinta y nueve (39) de cincuenta y cuatro (54) directivos del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA no reportaron su declaración de bienes y rentas y conflictos de interés ni cargaron el documento de la declaración de renta de la vigencia anterior, es decir el 72,22% del personal presenta incumplimiento, los cuales se reportan a continuación:

No.	DENOMINACION DEL CARGO OCUPADO	DEPENDENCIA	CEDULA
1	SUBGERENTE GENERAL ENTIDAD DESCENTRALIZADA	SUBGERENCIA DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO	2.100.096
2	SUBGERENTE GENERAL ENTIDAD DESCENTRALIZADA	SUBGERENCIA DE PROTECCION ANIMAL	17.327.462
3	SUBGERENTE GENERAL ENTIDAD DESCENTRALIZADA	SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL	94.314.216
4	SUBGERENTE GENERAL ENTIDAD DESCENTRALIZADA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	52.351.514
5	SUBGERENTE GENERAL ENTIDAD DESCENTRALIZADA	SUBGERENCIA DE PROTECCION FRONTERIZA	13.483.031
6	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL GUAINIA	74.848.828
7	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL VICHADA	1.127.382.263
8	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL CASANARE	86.087.327
9	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL CALDAS	10.257.827
10	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL LA GUAJIRA	84.036.526
11	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL CHOCO	81.741.142
12	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL MAGDALENA	6.884.286
13	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL CAUCA	76.312.474

No.	DENOMINACION DEL CARGO OCUPADO	DEPENDENCIA	CEDULA
14	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL CAQUETA	17.655.638
15	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL ARAUCA	68.291.492
16	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL TOLIMA	14.230.089
17	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL HUILA	55.151.870
18	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL CESAR	85.166.113
19	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	19.361.005
20	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL CORDOBA	50.982.611
21	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	19.492.482
22	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER	13.351.068
23	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL SUCRE	92.497.539
24	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL BOYACA	6.776.231
25	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL META	86.041.623
26	GERENTE SECCIONAL	GERENCIA SECCIONAL ATLANTICO	72.292.456
27	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE PROTECCION FRONTERIZA	7.161.734
28	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO	4.452.522
29	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL	91.261.109
30	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL	40.029.357
31	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL	66.859.386

No.	DENOMINACION DEL CARGO OCUPADO	DEPENDENCIA	CEDULA
32	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE PROTECCION ANIMAL	3.085.730
33	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE REGULACION SANITARIA Y FITOSANITARIA	79.303.092
34	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO	38.260.927
35	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE REGULACION SANITARIA Y FITOSANITARIA	98.395.921
36	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE REGULACION SANITARIA Y FITOSANITARIA	1.010.195.309
37	DIRECTOR TECNICO	SUBGERENCIA DE PROTECCION FRONTERIZA	11.314.540
38	JEFE DE OFICINA	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	79.345.330
39	JEFE DE OFICINA ASESORA	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	52.817.473

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

Si bien la ley 2013 de 2019, no estableció una fecha durante la vigencia, es pertinente tener en cuenta que la presentación de esta información deberá registrarse en tres ocasiones: i) será requisito para posesionarse, ejercer y retirarse del cargo, o antes, durante y al término del ejercicio de la función pública, prestación de servicios públicos o administración de bienes o recursos públicos; ii) cuando ocurra un cambio que modifique la información contenida en la declaración de bienes y rentas, o en el registro de conflictos de interés, y iii) la información deberá ser actualizada cada año mientras subsista la calidad de sujeto obligado descrito en el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019.

Se recomienda al Grupo de Gestión de Talento Humano llevar a cabo el seguimiento y verificación para que los altos directivos que no han diligenciado la declaración de bienes y rentas y conflicto de interés ni cargado el documento de la declaración de renta de la vigencia inmediatamente anterior, lo realicen en el aplicativo dispuesto por el DAFP para dar cumplimiento a lo contenido en la ley 2013 de 2019.

4.3.2. Sujetos obligados – contratistas

Con el fin de corroborar que se esté dando cumplimiento a la Ley 2013, por parte de los contratistas de la Entidad, se seleccionó una muestra aleatoria de veinte (20) contratistas los cuales fueron:

No.	Dependencia	No. de Contrato	Cédula
1	Grupo Gestión del Talento Humano	2464-2022	51829589
2	Financiera Cesar	2493-2022	49785289
3	Financiera Atlántico	2510-2022	72140414
4	Financiera Bolívar	2512-2022	1050004746
5	Financiera Putumayo	2533-2022	1123302486
6	Financiera Córdoba	2545-2022	15647792
7	Financiera Santander	2565-2022	1005692226
8	Grupo Gestión del Talento Humano	2577-2022	15046340
9	Oficina De Tecnologías de la Información	2593-2022	79457141
10	Oficina De Tecnologías de la Información	2594-2022	79963167
11	Grupo Gestión del Talento Humano	2602-2022	39778889
12	Subgerencia de Regulación Sanitaria y Fitosanitaria	2742-2022	1092357627
13	Grupo Gestión Contractual	2772-2022	79357241
14	Grupo Gestión del Talento Humano	2773-2022	51829589
15	Grupo Gestión del Talento Humano	2776-2022	52824797
16	Grupo de Gestión Financiera	0071-2023	1045686116
17	Dirección Técnica de Sanidad Vegetal	1478-2023	1120744766
18	Dirección Técnica de Sanidad Vegetal	1701-2023	52474782
19	Programa IDENTIFICA	1731-2023	17588003
20	Dirección Técnica de Sanidad Vegetal	1758-2023	1122403934

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

A la fecha de presentación del presente informe, se evidenció que, a 31 de mayo de 2023, de la muestra seleccionada de 20 contratistas; todos cumplen con el reporte de su declaración de bienes y rentas y conflictos de interés.

4.4 Vinculación promoción de empleo

La Oficina de Control Interno evidenció por parte del Instituto en la vigencia 2022, el cumplimiento de la Ley 1780 de 2016 “*Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones*”, a través de la observancia del procedimiento “Vinculación de practicantes y judicantes ad honorem en el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA” - GITH-SAF-P-023 V.2, en concordancia con la Resolución No. 097238 del 2021 “*Por la cual se regula las prácticas laborales y la judicatura Ad Honorem en el Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones*”. Demostrándose la promoción del empleo juvenil, en los meses de febrero, marzo, mayo y julio de 2022, donde se realizó la apertura de las convocatorias 001, 002, 003 y 004 respectivamente, sin embargo en relación a la convocatoria 003, el Grupo de Gestión de Talento Humano comunica que en la plaza ofertada no se presentó ningún interesado por lo cual no se continuó con el proceso. De otra parte es de aclarar que, dentro del periodo determinado en el alcance, solo se realizó la convocatoria 004 donde se pudo evidenciar la inscripción

de 17 personas (16 prácticas y una judicatura) de los cuales solo se vincularon 7 practicantes en diferentes áreas y dependencias del Instituto.

Cédula de Ciudadanía	Práctica o Judicatura	Área	Gerencia Seccional / Dependencia	Sede	Convocatoria
1.049.657.349	Práctica	Protección Vegetal	Boyacá	Tunja	004 -22
1.020.811.560	Práctica	Protección Animal	Caldas	Manizales	004 -22
1.110.594.862	Práctica	Análisis y Diagnóstico Veterinario	Grupo Red Laboratorios de Diagnóstico Veterinario	Villavicencio	004 -22
88.240.226	Práctica	Protección Vegetal	Norte de Santander	Cúcuta	004 -22
1.193.376.623	Práctica	Protección Vegetal	Norte de Santander	Cúcuta	004 -22
1.093.916.502	Práctica	Protección Vegetal	Norte de Santander	Cúcuta	004 -22
1.091.679.472	Práctica	Protección Animal	Valle del Cauca	Palmira	004 -22

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano -

La información de las diferentes convocatorias se encuentra publicada en la página web del instituto en el siguiente link: <https://www.ica.gov.co/areas/administrativa-y-financiera/talento-humano/convocatoria-practicas-laborales-y-judicatura>

Por lo anterior, se evidencia que se continúa cumpliendo la Ley 1780 de 2016, promoviendo prácticas y judicaturas, con el fin de apoyar las actividades ejecutadas por la Entidad y mitigar los inconvenientes de acceso al mercado laboral.

4.5 Plan anual de vacantes reporte OPEC.

De acuerdo con la información remitida por el Grupo de Gestión del Talento Humano, durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2022 y el 31 de mayo de 2023, se encontraban cuarenta y tres (43) cargos en vacancia definitiva.

CARGOS EN VACANCIA DEFINITIVA DURANTE EL PERIODO 1/06/2022 AL 31/05/2023

CARGO	PROFESIONAL	TECNICO	ASISTENCIAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 20			12
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 8			2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 9			1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	3		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 6	2		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 7	1		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 10	2		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11	2		
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 12	6		
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14	8		
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 16	3		
TECNICO OPERATIVO GRADO 7		1	
TOTALES	27	1	15

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano -

Con el fin de verificar si la entidad había reportado la OPEC de forma oportuna y teniendo en cuenta que por parte de la oficina no fue posible realizar la consulta de los registros, ya que no se contaba con la clave para ingresar al aplicativo SIMO, - aunque la misma se solicitó en varias ocasiones a la Comisión Nacional del Servicio Civil sin obtener respuesta-, se requirió al Grupo de Gestión del Talento Humano soportes que evidenciaran la realización de esta obligación en los tiempos determinados por la Ley. Dicho grupo allegó como soporte los certificados del cargue en el aplicativo SIMO de los empleos de los cargos indicados anteriormente.

Por otra parte, en relación con la obligatoriedad de las entidades de informar previamente a su provisión mediante encargo o nombramiento provisional a la CNSC las vacantes definitivas en empleos de carrera que conformarán la oferta pública - OPEC -, el Grupo de Gestión del Talento Humano reportó un total de 108 encargos y 114 nombramientos en provisionalidad en el periodo de revisión.

La Oficina de Control Interno realizó selección de muestreo no estadístico¹, tomando una muestra de diez y ocho (18) encargos equivalentes al 17% del universo de registros en planta en encargos y diez y nueve (19) provisionalidades equivalentes al 17% del universo de registros en planta en provisionalidad, para verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable. Como se presenta a continuación:

CONCEPTO	UNIVERSO	MUESTRA	% DE MUESTRA
Encargos	108	18	17%
Provisionalidad	114	19	17%

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano -

^[1] Guía de Auditoría Interna basada en Riesgos para Entidades Públicas V4 – Numeral 2.3.3 “Análisis y Evaluación” - Muestreo no estadístico (Página 63)

De igual forma se requirió al Grupo de Gestión del Talento Humano soportes que evidenciaran el cumplimiento de dicha obligación, para lo cual el mencionado grupo allegó como soporte los certificados del cargue en el aplicativo SIMO de los registros de los cargos indicados anteriormente.

Como resultado de la evaluación realizada a la muestra seleccionada, se presentó lo siguiente:

MUESTRA BASE DE DATOS ENCARGOS								
REGISTRO PLANTA ICA	CÉDULA	DENOMINACIÓN -CARGO	CÓDIGO -GRADO	UBICACIÓN DEL CARGO A PROVEER			ESTAD O DEL CARGO	REVISIÓN OCI
				DEPENDENCIA	Sede	SECCIONAL		
1976	7.161.048	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-13	GERENCIA SECCIONAL CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ	CUNDINAMARCA	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
2050	93.369.752	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-08	GERENCIA SECCIONAL TOLIMA	MARIQUITA	TOLIMA	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
1992	94.366.022	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-13	GERENCIA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	VALLE DEL CAUCA	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
2084	98.379.641	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-08	GERENCIA SECCIONAL NARIÑO	TUQUERRES	NARIÑO	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
1956	24.717.615	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-14	GRUPO RED DE LABORATORIOS DE	YOPAL	CASANARE	Vacante	Cargado SIMO

MUESTRA BASE DE DATOS ENCARGOS								
REGISTRO PLANTA ICA	CÉDULA	DENOMINACIÓN -CARGO	CÓDIGO -GRADO	UBICACIÓN DEL CARGO A PROVEER			ESTAD O DEL CARGO	REVISIÓN OCI
				DEPENDENCIA	Sede	SECCIONAL		
				DIAGNOSTICO VETERINARIO				
2101	19.068.052	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-08	GRUPO NACIONAL DE CUARENTENA VEGETAL	AEROPUERTO JOSÉ MARIO CÓRDOBA	ANTIOQUIA	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
1926	1.073.152.835	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-15	GRUPO LABORATORIO NACIONAL DE INSUMOS AGRÍCOLAS - LANIA	MOSQUERA (TIBAITATÁ)	CUNDINAMARCA	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
1965	1.121.821.685	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-13	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEMILLAS	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Encargo Del Empleo	No fue cargado
1981	18.391.698	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-13	GERENCIA SECCIONAL QUINDÍO	ARMENIA	QUINDÍO	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
1914	51.712.307	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-16	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
1945	7.229.197	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-15	DIRECCION TÉCNICA EPIDEMIOLOGICA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	BOGOTA	BOGOTA	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
567	15.022.403	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-07	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	BOGOTA	BOGOTA	Encargo Del Empleo	No fue cargado
1133	51.918.149	TÉCNICO OPERATIVO	3132-16	DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOGISTICA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Encargo Del Empleo	No fue cargado
1915	51.839.143	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-16	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
1607	80.390.715	SECRETARIO EJECUTIVO	4210-20	GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Bogotá	Bogotá	Vacante	Cargado SIMO
1943	65.762.106	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-15	DIRECCION TÉCNICA EPIDEMIOLOGICA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	Bogotá	Bogotá	Encargo Del Empleo	Cargado SIMO
26	14.230.089	GERENTE SECCIONAL	0042-12	GERENCIA SECCIONAL TOLIMA	IBAGUÉ	TOLIMA	Encargo Del Empleo	Empleo de libre nombramiento y remoción
42	98.567.311	GERENTE SECCIONAL	0042-15	GERENCIA SECCIONAL ANTIOQUIA	MEDELLIN	ANTIOQUIA	Encargo Del Empleo	Empleo de libre nombramiento y remoción

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano

MUESTRA BASE DE DATOS PROVISIONALES								
REGISTRO PLANTA ICA	CÉDULA	DENOMINACIÓN -CARGO	CÓDIGO -GRADO	UBICACIÓN DEL CARGO A PROVEER			MODALIDAD	REVISIÓN OCI
				DEPENDENCIA	SEDE	SECCIONAL		
1982	93.124.363	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-13	GERENCIA SECCIONAL QUINDÍO	ARMENIA	QUINDÍO	PROVISIONAL	Cargado SIMO
2136	1.038.546.678	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-01	GERENCIA SECCIONAL AMAZONAS	LETICIA	AMAZONAS	PROVISIONAL	Cargado SIMO
1957	9.433.584	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-14	GRUPO RED DE LABORATORIO DE DIAGNOSTICO VETERINARIO	VALLEDUPAR	CESAR	PROVISIONAL	Cargado SIMO
2053	79.383.500	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-08	GERENCIA SECCIONAL VICHADA	CUMARIBO	VICHADA	PROVISIONAL	Cargado SIMO
2149	1.052.992.966	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-01	GERENCIA SECCIONAL MAGDALENA	SANTA MARTA	MAGDALENA	PROVISIONAL	Cargado SIMO

MUESTRA BASE DE DATOS PROVISIONALES								
REGISTRO PLANTA ICA	CÉDULA	DENOMINACIÓN-CARGO	CÓDIGO-GRADO	UBICACIÓN DEL CARGO A PROVEER			MODALIDAD	REVISIÓN OCI
				DEPENDENCIA	SEDE	SECCIONAL		
2114	5.054.025	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-08	GERENCIA SECCIONAL MAGDALENA	SANTA MARTA	MAGDALENA	PROVISIONAL	Cargado SIMO
645	1.036.624.619	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-09	GERENCIA SECCIONAL ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	ANTIOQUIA	PROVISIONAL	Estado temporal
1917	93.126.003	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-16	GRUPO DE GESTIÓN CONTABLE	BOGOTA	BOGOTA	PROVISIONAL	Cargado SIMO
1918	65.692.723	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-16	GRUPO DE GESTIÓN CONTABLE	BOGOTA	BOGOTA	PROVISIONAL	Cargado SIMO
1928	29.505.805	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-15	GRUPO DE RED DE LABORATORIOS DE DIAGNOSTICO FITOSANITARIO	MANIZALES	CALDAS	PROVISIONAL	Cargado SIMO
1954	52.080.638	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-14	GRUPO LABORATORIO NACIONAL DE DIAGNOSTICO VETERINARIO - LNDV	BOGOTA	BOGOTA	PROVISIONAL	Cargado SIMO
2028	1.061.705.279	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-08	GERENCIA SECCIONAL CAUCA	EL BORDO	CAUCA	PROVISIONAL	Cargado SIMO
1163	1.110.579.609	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044-08	GERENCIA SECCIONAL TOLIMA	IBAGUE	TOLIMA	PROVISIONAL	No fue cargado
2017	1.109.840.270	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-08	GERENCIA SECCIONAL ANTIOQUIA	CAUCASIA	ANTIOQUIA	PROVISIONAL	Cargado SIMO
1902	1.053.789.118	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-16	GRUPO LABORATORIO DE ANALISIS DE SEMILLAS	PALMIRA	VALLE DEL CUACA	PROVISIONAL	Cargado SIMO
1931	52.736.950	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-15	GRUPO RED DE LABORATORIOS DE DIAGNOSTICO FITOSANITARIO	VILLAVICENCIO	META	PROVISIONAL	Cargado SIMO
1153	1.017.147.073	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044-08	GERENCIA SECCIONAL CORDOBA	MONTERIA	CORDOBA	PROVISIONAL	Estado temporal
2092	1.110.464.563	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-08	GERENCIA SECCIONAL TOLIMA	IBAGUE	TOLIMA	PROVISIONAL	Cargado SIMO
1908	79.491.281	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-16	GRUPO RED DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO	NEIVA	HUILA	PROVISIONAL	Cargado SIMO

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con las bases de datos aportadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano -

Al realizar la verificación de la información presentada por el Grupo de Gestión de Talento Humano frente a los certificados de empleo enviados por dicho grupo como soporte, se pudo evidenciar lo siguiente:

En relación con los Encargos:

- Los registros de planta ICA número 1965, 567 y 1133 no fueron cargados al SIMO de acuerdo con la información brindada por el grupo mencionado anteriormente, en razón a que las dependencias no dieron respuesta en el tiempo requerido por la comisión para cargar las vacantes.
- Los registros de planta ICA número 26 y 42 son empleos de libre nombramiento y remoción los cuales no se cargan en el SIMO.

En relación con las Provisionalidades:

- Los registros de planta ICA número 645 y 1153 no fueron cargados al SIMO ya que se encuentran en estado temporal y no definitivo.
- El registro de planta ICA número 1163 no fue cargado al SIMO de acuerdo a la información brindada por el grupo mencionado anteriormente, en razón a que las dependencias no dieron respuesta en el tiempo requerido por la comisión para cargar las vacantes.
- En el registro de planta ICA número 2149 se encontró que, en relación con la ubicación del cargo – Sede, se presenta diferencia entre lo indicado por el grupo (Santa Marta) y lo señalado en el certificado (Santa Ana).
- En los registros de planta ICA número 1917 y 1918 se encontró que, en relación con la ubicación del cargo - Dependencia, se presenta diferencia entre lo indicado por el Grupo de Gestión del Talento Humano (Grupo de Gestión Contable) y lo señalado en el certificado (Grupo de Gestión Contractual).

En este contexto se evidencia que existen diferencias entre lo reportado por el Grupo de Gestión del Talento Humano y las certificaciones enviadas como soportes, al igual que presenta un reporte parcial de la OPEC en el aplicativo SIMO por parte de la entidad, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa N°0012 del 2020 y N°0117 del 2019, suscritas por la CNSC.

Sin embargo, es de aclarar que, con dichos certificados como soporte, no fue posible verificar el cumplimiento del reporte y/o actualización dentro de los términos exigidos por la Ley.

Por otra parte, teniendo en cuenta que en la vigencia 2022 el Instituto realizó modificación a la planta de personal, se verificó el cumplimiento del artículo 14 del capítulo II de la Ley 1780 de 2016, el cual señala: *“ARTÍCULO 14. Modificación de las plantas de personal. Las entidades del Estado que adelanten modificaciones a su planta de personal, a partir de la publicación de la presente Ley, deberán garantizar que al menos un diez por ciento (10%) de los nuevos empleos no requieran experiencia profesional, con el fin de que puedan ser provistos con jóvenes recién egresados de programas técnicos, tecnólogos y egresados de programas de pregrado de instituciones de educación superior.(...)”*. En tal sentido la Entidad expidió el Decreto 091 de 2022 *“Por el cual se modifica la planta de personal del Instituto Colombiano Agropecuario — ICA”*, donde se puede evidenciar la creación de 46 empleos que no requieren experiencia profesional (profesional universitario 2044 01); de igual forma, se verificó la Resolución No.00000600 de 2022 *“Por medio de la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal, del Instituto Colombiano Agropecuario –ICA”*, página 78 y 79 en donde se establecen los requisitos de formación académica y experiencia de dichos empleos, confirmándose el cumplimiento que, al menos el 10% de los nuevos empleos no requieren experiencia profesional.

Finalmente, se evidenció la elaboración y publicación del Plan Anual de Vacantes y Previsión de Talento Humano 2023, en la página web del Instituto de acuerdo con lo consagrado en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.22.3.14 del Decreto 1083, presentándose el cumplimiento de esta.

5. Recomendaciones.

- La Oficina de Control Interno evidenció, que la información que reporta el ICA con la que se genera en el SIGEP presenta diferencias significativas, razón por la cual se recomienda al Grupo de Gestión del Talento Humano, realizar los trámites administrativos pertinentes ante el Departamento Administrativo de Función Pública, con el fin de que el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, reporte de manera adecuada la información registrada por el Instituto y sus funcionarios.
- Se recomienda al Grupo de Convenios y Prestación de Servicios, verificar los registros que no cuentan con reporte de hoja de vida, y los que están registrados como vinculados a cargo de planta (4), con fin de constatar si estos se encuentran acordes con el último registro realizado por los contratistas ante el ICA o corresponden a un error en el sistema, y en caso de requerir su actualización en el sistema, generar las acciones administrativas pertinentes para tal fin.
- Se recomienda al Grupo de Convenios y Prestación de Servicios, verificar el estado del registro de las declaraciones de bienes y rentas en el sistema, así como los registros que no cuentan con reporte, con fin de constatar si estos se encuentran acordes con el último registro realizado por los contratistas ante el ICA o si se presenta un error en el sistema, y en caso de requerir su actualización en el sistema, generar las acciones administrativas pertinentes para tal fin ante SIGEP.
- Se sugiere definir e implementar mecanismos de control para que los cambios en la información de las vacantes definitivas se reporten y/o actualicen en SIMO dentro de los términos exigidos en la Ley y los mismos reflejen las fechas en los cuales fueron aplicados.
- Definir e implementar controles que permitan asegurar que la información brindada sea clara, oportuna y confiable.
- Se recomienda al Grupo de Gestión de Talento Humano y al Grupo de Convenios y Prestación de Servicios, presentar la información solicitada acorde a los requerimientos realizados por la Oficina de Control Interno y en cumplimiento de fechas, con el fin de que la realización de este informe se realice en los tiempos planteados en el Plan Anual de Auditorias de la Oficina.
- Se recuerda que el incumplimiento de los deberes como servidor público puede ser materia de acción disciplinaria, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1952 de 2019, por lo que se insta al Grupo de Gestión del Talento Humano, tener presente la importancia y obligación de suministrar oportunamente la información solicitada por la Oficina de Control Interno de manera oportuna y calidad.



JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Aranza Rocío Vargas Solano

Bryan Javier Duarte Villamil

Jessyca Andrea Pacheco Quiroz

Yolanda Arciniegas Pinzón

Aprobado por: Juan Fernando Palacio Ortiz

Fecha de Aprobación: 26/12/2023